



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



ESTADO DE MEXICO
El poder de servir



GOBIERNO MUNICIPAL DE ATIZAPÁN, MÉXICO
Administración 2025-2027
Consejería Jurídica
Coordinación de Simplificación y Digitalización



2026. Año del Humanismo Mexiquense en el Estado de México*

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE
SERVICIO DE RETROEXCAVADORA		SERVICIO
DESCRIPCIÓN		X
SERVICIO DE LA RENTA DE RETROEXCAVADORA Y OPERACIÓN DE LA MISMA POR PERSONAL CAPACITADO PARA LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE EXCAVACIÓN Y RETIRO DE MATERIALES.		
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	SP-01-2026	
FUNDAMENTO JURIDICO	CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 115, FRACCIÓN III, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULO 125 Y 126 LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO; ARTICULO 31 FRACCIÓN I, XIV, LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO, EN MATERIA DE PRESTACION DE SERVICIOS PÚBLICOS; ASI COMO EL ARTICULO 113 DEL BANDO MUNICIPAL DE ATIZAPÁN Y ARTICULO 30, 31 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO ORGANICO MUNICIPAL.	
DOCUMENTO A OBTENER	RECIBO OFICIAL DE PAGO Y PROGRAMACIÓN DEL SERVICIO DE RETROEXCAVADORA.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER. UN DÍA.
MODALIDAD	HIBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL
		LA PERSONA DEBE ACUDIR FISICAMENTE PARA SOLICITAR EL SERVICIO ASI COMO REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE POR EL SERVICIO.
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	CUANDO ALCÚN CIUDADANO TENGA LA NECESIDAD O REQUIERA EL SERVICIO PARA TRABAJOS DE EXCAVACIÓN, LIMPIEZA O RETIRO DE MATERIALES DENTRO DEL MUNICIPIO.	
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO APLICA.	
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada).
	PERSONAS FÍSICAS	FUNDAMENTO JURIDICO ADMINISTRATIVO
RECIBO DE PAGO POR EL SERVICIO	SI	NO
PERSONAS JURIDICO COLECTIVAS	SI	NO
RECIBO DE PAGO POR EL SERVICIO	SI	NO

CON FUNDAMENTO EN EL ART. 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO EN SU ART. 93 ; ASI COMO BANDO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ ATIZAPÁN EN SU ART.30, 31 FRACCIÓN IV.

CON FUNDAMENTO EN EL ART. 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO EN SU ART. 93 ; ASI COMO BANDO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ ATIZAPÁN EN SU ART.30, 31 FRACCIÓN IV.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir



GOBIERNO MUNICIPAL DE ATIZAPÁN, MÉXICO
Administración 2025-2027
Consejería Jurídica
Coordinación de Simplificación y Digitalización



"2026. Año del Humanismo Mexiquense en el Estado de México"

INSTITUCIONES PÚBLICAS					
RECIBO DE PAGO POR EL SERVICIO		SI	NO	CON FUNDAMENTO EN EL ART. 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN SU ART. 93 ; ASÍ COMO BANDO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ ATIZAPÁN EN SU ART.30, 31 FRACCIÓN IV.	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO					
1.- ACUDIR A LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS. 2.- SOLICITAR EL SERVICIO DE LA RETROEXCAVADORA. 3.- REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE. 4.- PRESENTAR SU RECIBO DE PAGO EN LA OFICINA DE DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS. 5.- ESPERAR A QUE SE AGENDE EL SERVICIO CONFORME A DISPONIBILIDAD DE LA MÁQUINA.					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA					
RESPUESTA INMEDIATA					
COSTO		\$830 (POR HORA)		FUNDAMENTO JURIDICO	
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	TARJETA DE CREDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LINEA (PORTAL DE PAGOS)
		SI	NO	NO	NO
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?					
EN LA CAJA DE TESORERIA DEL AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN.					
OTRAS ALTERNATIVAS					
NO APLICA					
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN					
NO APLICA					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE					
DISPONIBILIDAD DE LA MAQUINA					
NO APLICA					
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA					
NO APLICA					
DEPENDENCIA U ORGANISMO					
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA			DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.		
ALEJANDRA MERCEDES FLORENCIO MONROY					
DOMICILIO					
CALLE	AV. DR. GUSTAVO BAZ PRADA		NO. INT. Y EXT.	102	
COLONIA	CENTRO	MUNICIPIO	ATIZAPÁN		
C.P.	52500	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HRS.		
LADA	TELEFONOS		EXT	CORREO ELECTRONICO:	
				serviciospublicos@atizapan.santacruz.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA					
NO APLICA					
DOMICILIO					
NO APLICA					
CALLE	NO APLICA		NO. INT. Y EXT.	N/A	
COLONIA	NO APLICA		MUNICIPIO	NO APLICA	



GOBIERNO MUNICIPAL DE ATIZAPÁN, MÉXICO

Administración 2025-2027

Consejería Jurídica
Coordinación de Simplificación y Digitalización



2026. Año del Humanismo Mexiquense en el Estado de México*

C.P.	N/A	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN	NO APLICA	NO APLICA
LADA	NO APLICA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	NO APLICA		N/A	NO APLICA
FORMATO(S) DESCARGABLES				
NO APLICA				
INFORMACIÓN ADICIONAL				
¿Y SI ME PASÓ CON MÁS TIEMPO DEL PAGADO?				
PREGUNTA FRECUENTE	NECESITA ACUDIR NUEVAMENTE A LA DIRECCIÓN PARA GENERARLE UN RECIBO DE PAGO POR LAS HORAS FALTANTES.			
RESPUESTA:				
¿CON CUÁNTO TIEMPO DE ANTICIPACIÓN DEBO AGENDAR EL SERVICIO?				
PREGUNTA FRECUENTE	LO MAS PRONTO POSIBLE PARA CHECAR LA DISPONIBILIDAD DE LA MAQUINA			
RESPUESTA:				
¿SE PUEDE CANCELAR EL SERVICIO?				
PREGUNTA FRECUENTE	NO, EL SERVICIO NO SE PUEDE CANCELAR, PERO SE PUEDE REPROGRAMAR			
RESPUESTA:				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK				

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 REYNA NAJERA BATALLA	 ALEJANDRA MERCEDES FLORENCIO MONROY	27 / 05 / 26
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	